Universidad Autónoma del Estado de México

# Reforma a la Ley de la UAEMéx, paso histórico para renovar la vida universitaria

- *La rectora Martha Patricia Zarza Delgado reconoció el respaldo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez para concretar una legislación construida con la participación de la comunidad universitaria.*
- *El nuevo marco jurídico atiende demandas históricas de los distintos sectores universitarios y establece nuevas bases para fortalecer la inclusión, la participación democrática y la gobernanza institucional.*

**Toluca, Méx. - Viernes 30 de octubre de 2026.** La aprobación de la Reforma a la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) por parte del Congreso mexiquense representa un avance histórico para la institución educativa y concreta un proceso de transformación construido con la participación de su comunidad, afirmó la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, durante la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario.

La también presidenta del máximo órgano de gobierno de la Autónoma mexiquense destacó que la nueva legislación atiende demandas históricas de los distintos espacios universitarios y reconoce la capacidad de su comunidad para construir un proyecto que fortalece la vocación de la UAEMéx: impulsar el pensamiento crítico, generar conocimiento y acompañar a las juventudes en la construcción de sociedades más justas.

Asimismo, reconoció el respaldo y la sensibilidad de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, para concretar la renovación de una institución pública, autónoma y comprometida con su entorno, que avanza bajo los principios de inclusión, cercanía y progresismo.

## Escuela de Artes Escénicas fortalece su representación en el Consejo Universitario

Durante su sesión correspondiente al mes de octubre, el Consejo Universitario aprobó la incorporación plena de la Escuela de Artes Escénicas a este órgano colegiado, mediante la toma de protesta de sus representantes de los sectores estudiantil y académico, quienes ejercerán su participación con voz y voto.

A 12 años de su fundación, este espacio universitario concreta así una demanda legítima de su comunidad y amplía la representación de los distintos organismos académicos en los procesos de deliberación y toma de decisiones de la institución.

En materia de renovación de autoridades, el pleno del órgano colegiado aprobó la designación de Tomás Isidro Rivera Soteno como director de la Facultad de Artes; Virgilio Eduardo Trujillo Condes, de la Facultad de Medicina, y Alan Kristian Camacho Vega, del Centro Universitario UAEM Tenancingo. Estos nombramientos derivaron de procesos electorales que registraron una amplia participación de sus respectivas comunidades.

**Aprueba UAEMéx acuerdos para impulsar el desarrollo académico y la gobernanza institucional**

En el ámbito académico, se avaló la enmienda al Diplomado Superior en Nutrición y Seguridad Alimentaria, presentada por la Facultad de Medicina, así como los planes de desarrollo 2026-2030 de las Facultades de Ciencias de la Conducta y Odontología, del Plantel “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria y de la Escuela de Artes Escénicas.

Durante la sesión, realizada en la Sala “Benito Juárez García” del Edificio de Rectoría, también se aprobó el Código de Ética de UniRadio 99.7 FM, instrumento que atiende los lineamientos establecidos por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones y fortalece los derechos de las audiencias mediante principios de pluralidad, diversidad y participación democrática.

De igual manera, el máximo órgano colegiado avaló el acuerdo para crear el Comité de Lenguas e Internacionalización de la UAEMéx, así como la armonización de diversas disposiciones de la Legislación Universitaria con la Reforma en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Finalmente, se tomó protesta a nuevas y nuevos integrantes del Consejo Universitario: representantes académicos y estudiantiles de la Facultad de Antropología; estudiantes del Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria, y estudiantes sustitutas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Reportera: Jimena Palacios
Fotógrafo: Lázaro Hernández